SELLO. QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE.

Dha Relazion y imposizion Inquenta dellogue della sea Repartido a esta Ziud; Veinte mill Inoue Rs; Sesenta y seis Rs; Veinte y dos mrs; los diez mill Seiz. Sesenta y seis Rs; Veinte y dos mrs de Arvitrio de quatro mrs en libra de Carne Alos diez mill y trez; Rs; Restantes de el Salmoliendas como Consta de los instrum; que exiuen; Suplican a la Zitd: se sirua de declarar dhos Recados Rs bastantes y mandar se Reciuan D. Dr Franco Ximz Zelada de Posturio de dho Arvitrio y aragues les sirua de data en Inquenta; Y que el mismo dho sea de Carta de pago sea Rada para su Reguardo = Y hauiendo lo oido; Dha Relazion que echo de los Recados Exhibidos; los declaro Rs bastantes; Y en virtud dhos pagos: Yacordo se entreguen a dicho Dr Franco Ximz Zelada Y que el mismo de esta haga antes el Reguardo Dominº; con yntervn Ytoma de Razon de la Contaduria =

Valor trigo de los molinos =

Diez y siete mill Seiscientos setenta y seis Rs y diez mrs Que deuen descontarse Inmill Inoue; Diez y ocho Rs y diez y siete mrs como Saltados en Sonerdas piedras nuevas en dho molino y otras Reparos; Y quedan Liquidos quatro mill Sete; Zinquenta y siete Rs y veinte y nueue mrs = Dha Zitd; hauiendo lo oido. Aprouo dha Relazion; Yacordo que prezedida nota del Contt. de no auer tenido ni tener ninguno se oponga el alcalde en la Posittª que dando Razon en las Contt; y el Alcalde a la Posittª Diz. Relazion Jurada que hizo el Dr Diego Antº de Vallanueua Rex. del Comiss. del Azeg. mayor de Alguazil De los Salles Caydos en la limpia y monda de dho Azeq. en este presente año; los quales parece y importan trezm quatrozientos beinte y zinco en este presente año; los quales parece y importan trezm quatrozientos beinte y zinco Rs quatro mrs Vellon = Dha Zitd; hauiendo lo oido. Aprouo dhos salles; Yacordo que prezediendo nota del Contt. de no auer tenido ni tener ninguno se oponga el alcalde en Sumario se pague a dhos Sres la Segunda Cantd; del Salario de Quatro libras

Salto en la limpia de la Azeq; mayor de Alguazil =

Idem Las dos barreras =

Y su Posittª que con este Recaudo Real Vezino se declaran buenos = Diz. Relazion Jurada que hizo el Dr Dn Jusp Santa Cruz y Dr Franco Molinas Rex. del Comiss. de Azeq; m; de las barreras De los Salles hechos en la limpia y monda de la Azeq. en este presente año; Que parece y importan Quatro mill trez; y ziento Rs Vellon = Dha Zitd. hauiendo lo oido. Aprouo dhos salles; Yacordo que prezediendo nota del Contt. de auer bien cumplido se pague a dhos Señores la Segunda Cantd: del Ymporte de Quatro libras y su Posittª; que con este Recaudo Real Vezino deq quiera de dhos Sres se declaran buenos =